



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día doce de agosto del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo y María Leticia Taboada Salgado**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	640/13-14	52/13-1	Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer Vs Sugey Sánchez Rivera Especial Hipotecario	REPOSICIÓN	SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 11/VI/13. EL AUTO IMPUGNADO QUEDA EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN EL PRESENTE FALLO.
2.-	712/13-15	40/13-1	Graco Luis Ramírez Garrido Abreu Vs Sergio Cícero Zapata Ordinario Civil	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO	SE TIENE POR DESISTIDO A SERGIO CÍCERO ZAPATA DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA POR RAZÓN DE TERRITORIO. QUEDA SIN MATERIA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA POR RAZÓN DE TERRITORIO HECHA VALER POR LA PARTE DEMANDADA.
3.-	628/13-16	166/2011-2	Sucesorio Intestamentario a bienes de María Dominga Contreras Toledo también conocida como María Contreras	APELACIÓN	SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO A PARTIR DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRARLA NUEVAMENTE. SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE 04/IV/13.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-